



Ciudad de México, a 19 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/4208/16

ESCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. IGNACIO ALDAMA, NO. 34-BIS COL. SAN FRANCISCO XICALTONGO C.P. 08230, DEL. IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO. TEL.: 55797433 PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número PIR — 004 — 16 para la "ADQUISICIÓN DE CANASTAS NUTRICIONALES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

Recobino plimenez Granados.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZAGG/SAGAJAA

SEDESA

SECRETARIA DE SALUE

Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiale:

Alfadena N° 23. 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03811 Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 103. df. gob.m. salud.df.gob.m.





Ciudad de México, a 19 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/4209 /16

D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V. MATEO SALDAÑA NO. 36-B COL. SAN LORENZO TEZONCO C.P. 09900, DEL. IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 24768007 P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número PIR – 004 – 16 para la "ADQUISICIÓN DE CANASTAS NUTRICIONALES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZYAGG/SAGA/JAA



SECRETARIA DE SALUI

Dirección General de Administració: Dirección de Recursos Materiale

Alfadens N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 0381 Del. Benito Juárez, Tel. 5132 (200 Ext. 103 df. gob. o

df.gct salud.cif.gct





Ciudad de México, a 19 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/4210/16

GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. RINCÓN DE LAS DELICIAS NO. 15 COL. SAN BARTOLO EL CHICO C.P. 06010 DEL. XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO TELS.: 55557930,56751682

PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número PIR - 004 - 16 para la "ADQUISICIÓN DE CANASTAS NUTRICIONALES PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR

IC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/AG/SAGA/JAA

Recibi Oficio de Invitación

Pecibi Oficio de Invitación

Boses

Lenea Estela Machorrol

Alvarado 22/8/20 Estesa

Alvarado blanquis Thotmail. com.

SECRETARIA DE SALU

SECRETARIA DE SALU Dirección General de Administració Dirección de Recursos Materials